



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Secretaría Académica
Doctorado Ciudad, Territorio y Sustentabilidad





Doctorado
“CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD”
Inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad - CONACYT
CONVOCATORIA 2020 B-2023 A
Generación XIX

El Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (PP), reconocido como Consolidado a nivel nacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT desde el año 2006, convoca a los maestros interesados en formar parte de su Generación 2020B-2023A, de acuerdo a la siguiente convocatoria:

1) OBJETIVO

La formación de especialistas en investigación científica y desarrollo, que innoven la generación de conocimiento sobre la ciudad y el territorio, en el marco de la búsqueda y generación de instrumentos que promuevan el desarrollo sustentable y la equidad social en el complejo marco de la globalización.

2) PRESENTACIÓN

Entre los posgrados de la Universidad de Guadalajara, reconocidos e inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT, el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (CTS) es una opción para la formación de especialistas en investigación científica. Tiene como objetivo primordial, la innovación en la generación de conocimiento y su aplicación en todos los ámbitos relacionados con la complejidad que significa la construcción de la ciudad, la ocupación del territorio y el ambiente; en el marco de la búsqueda y generación de instrumentos teórico-conceptuales y de intervención, que promuevan el desarrollo sustentable y la equidad social en el complejo proceso de la globalización.

El Doctorado fue creado en el año 2002, a partir de la experiencia del programa de estudios que se realizó a nivel interinstitucional con la Universidad de Valladolid, España, entre los años 1992 al 1995 y con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España entre 1998 y 2000. En el 2020 se están cumpliendo 18 años de su creación y, por tanto, es necesario destacar que la permanencia dentro del PNPC y los logros académicos del programa se han alcanzado por el esfuerzo y compromiso de alumnos, profesores y todo el personal administrativo de apoyo las actividades sustantivas del programa.

El PP ha estado vinculado desde su creación, con la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica Urbana (MPEGPAU). Ambos posgrados se han mantenido articulados en un marco de participación académica en sus objetivos y tareas. Creado por un grupo de investigadores del Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), quienes mediante el trabajo en Red, ha desarrollado colaboración con profesores del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), del Centro Universitario de la Costa, (CUCOSTA), del Centro Universitario de Tonalá, (CUTONALA) y además con la colaboración de académicos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad Veracruzana. Asimismo mantiene una importante colaboración con Universidades nacionales e internacionales y organismos académicos externos.

Se cuenta actualmente con la participación de una Red Académica integrada por profesores investigadores de universidades nacionales: Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nayarit; y de universidades e instituciones de otros países: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Sevilla, España; Universidad de Wisconsin, Universidad de Illinois Urbana-Champaign, Universidad Estatal de Ohio, de Estados Unidos de Norte América; Universidad de Bio Bio, Chile; Universidad Antonio Nariño, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte en Barranquilla, en Colombia.



La calidad del programa, así como su reconocimiento a nivel internacional, llevó a la Universidad Central del Ecuador a establecer un Convenio Específico de Colaboración, con la Universidad de Guadalajara, para impartir el PP en su Facultad de Arquitectura y Urbanismo, con sede en la ciudad de Quito, Ecuador. Con el objetivo de preparar a su personal académico, se conformó la Generación 2017A-2020B, que cuenta actualmente con 5 doctores y 6 en proceso de redacción final de su tesis doctoral y preparando su titulación para este año 2020. El mismo convenio fue renovado y actualmente se cuenta de manera regular con la Generación 2019 "B" que está integrada por 11 alumnos de esta misma Universidad.

El Cuerpo Académico CA-11 del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (CIMA), adscrito al Departamento de Proyectos Urbanísticos del CUAAD, ha sido la base del desarrollo de ambos programas de posgrado. Cabe destacar la valiosa participación de profesores investigadores de la Red Universitaria que cuentan con reconocimiento en el SNI: CUCSH, CUCOSTA, CUCOSTA-SUR, CUCEI, CUCEA y CUTONALA.

En el año 2017 el posgrado se re evaluó y logró nuevo reconocimiento como Consolidado, dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el período 2017-2021 y actualmente se encuentra trabajando en la actualización de la información requerida para la próxima evaluación a realizarse en el 2021.

El Conacyt otorga becas para estudiar en programas de posgrado reconocidos en el PNPC, como el nuestro; estas becas tienen como requisito que el programa se imparta de manera "presencial convencional", tener dedicación exclusiva, el compromiso de titularse en las fechas establecidas, entre otras variantes. Una vez aceptado en el programa, la Coordinación del mismo, será la facultada para realizar el trámite de beca y enviar la solicitud de cada aspirante a través del sistema del Conacyt según lo dispuesto en la convocatoria para la recepción de solicitudes, conforme a las fechas del calendario publicado en la convocatoria correspondiente de otoño (agosto-septiembre).

Numeralia

- 194 estudiantes inscritos, de los cuales 35 son alumnos regulares, que se encuentran cursando los tres años de créditos.
- Formación de 18 generaciones, de las cuales las últimas 4 (2017B, 2018B, 2019B-Quito y 2019B-Guadalajara) son alumnos vigentes.
- Han egresado 143 alumnos y se han defendido 115 tesis doctorales hasta marzo 2020.
- A 54 tesis por su calidad, se les ha otorgado reconocimiento y/o recomendación para su publicación.
- El 95% de los estudiantes han recibido o cuentan con beca de apoyo CONACYT.
- Como resultado de la contribución al conocimiento del PP de 115 graduados, 26 están reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT, de los cuales:
 - 1 en el Nivel II
 - 14 Nivel I
 - 11 Nivel Candidato.

Donde laboran los Egresados

Algunos datos nos aproximan a la verificación positiva de los resultados obtenidos, ya sea porque algunos se han incorporado a las tareas de investigación y docencia en diferentes instituciones de educación superior públicas y privadas, otro grupo se encuentra desarrollando tareas de dirección académica o profesional en diversos ámbitos de la administración pública. El 92% de los egresados se encuentran laborando en la actualidad.

El 83% se encuentra laborando en la academia y la investigación en Instituciones de Educación Superior como la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Marista, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Tecnológico de Monterrey-Campus Guadalajara, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Autónoma de Coahuila, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de Sonora, Instituto de Ciencias en México; así como la Universidad de Puerto Rico y la Universidad del Norte de Barranquilla, Colombia.



El 53% de los egresados desarrollan su actividad docente y de investigación en la Universidad de Guadalajara, de los cuales, además de dedicarse a la docencia, se desarrollan en labores administrativas y de dirección entre los cuales hay Rectores de Centro, Secretarios Académicos, Coordinadores de Investigación y Posgrado, Coordinadores de Carrera, Coordinador de Doctorado, Directores de División etc. En otras Instituciones de Educación Superior se desempeñan como Coordinadores de Investigación y Posgrado, Coordinador de programas de investigación, Coordinadores de Maestría, Dirección del Departamento de Arquitectura, Director de Facultad de Ingeniería, líderes de Cuerpos Académicos, etc. En instituciones públicas a nivel Estatal se han desempeñado en la Dirección del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, Dirección de Impacto Ambiental en el Gobierno Municipal de Tlajomulco, Jefe de Unidad en el Gobierno Municipal de Zapopan, Jefe de Departamento en Obras Publicas del Gobierno Municipal de Zapopan, puestos directivos en el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), entre otros.

La productividad del Doctorado cuenta con la publicación de 21 libros de miembros de la planta académica, alumnos y profesores externos invitados, nacionales e internacionales

- Se han publicado 17 tesis con reconocimiento de excelencia, formando la colección de Investigaciones DCTS (hasta febrero 2020), 4 más están en proceso de publicación.
- Se ha publicado conjuntamente con la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica Urbana, la colección-libro Contextos que cuenta con 6 números y que actualmente se está elaborando el número 7 en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

3) ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa cuenta con tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en las que se integran los trabajos de investigación de los alumnos y profesores del programa. Estas son:

Línea de Investigación 1	Teoría e imaginario de la arquitectura y la ciudad
Línea de Investigación 2	Territorio, movilidad y espacio público
Línea de Investigación 3	Hábitat, planeación territorial y sustentabilidad

El diseño del programa de doctorado está formado por:

- **Seminarios de investigación.**
- **Seminarios de evaluación.** Con la presentación de desarrollos y conclusiones preliminares del proyecto de investigación (primer y segundo años)
- **Tesis Doctoral.**

4) SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

Se llevan a cabo siete seminarios durante el primer año, siete en el segundo y uno en el tercer año. De los quince Seminarios de Investigación, uno desarrolla contenidos relativos a Metodología de la Investigación y tres más vinculan contenidos temáticos correspondientes a cada una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Doctorado. La asistencia a los seminarios es obligatoria por parte de todos los estudiantes.

En el resolutivo decimo quinto del dictamen Núm. I/2016/452 se establece que para favorecer la flexibilidad curricular, la movilidad estudiantil y la internacionalización, además de los seminarios de investigación, será válido en este programa, en equivalencia a cualquiera de los mismos, tomar cursos y asistir a actividades académicas, que a juicio y con aprobación previa de la Junta Académica tomen los estudiantes en este u otros programas del mismo nivel y de diversas modalidades, de éste y otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y en otras instituciones de Educación Superior, nacionales y extranjeras, o instituciones públicas y privadas de reconocido prestigio en la ciencia y la cultura.



El trabajo se orienta con el apoyo de un Tutor y por los profesores participantes en los seminarios, cuya función es nutrir metodológica y temáticamente las investigaciones de los estudiantes, actuando de forma directa e interactiva con los profesores-investigadores miembros del Programa y con especialistas invitados, nacionales y extranjeros.

5) SEMINARIOS DE EVALUACIÓN

Se realizan al finalizar cada año de los dos primeros que conforman el Plan de Estudios del Programa de Doctorado, en los que los alumnos deberán presentar obligatoriamente un avance anual de su trabajo de investigación, ante un jurado de 5 miembros de los cuales 2 son externos al Programa. El promedio de calificación de seminarios y la evaluación anual no debe ser menos de 80, requisito indispensable para permanecer en el Programa, así como proseguir el trabajo de Tesis Doctoral al finalizar el segundo año.

6) PERFIL DEL ASPIRANTE

Las características fundamentales del aspirante al programa de Doctorado son:

- Ser egresado de una maestría en el área de Arquitectura, Urbanismo, Sociología, Economía, Administración Pública, Ingeniería, Geografía, Antropología, Historia o cualquier disciplina que a juicio de la Junta Académica considere pertinente.
- Dominio del idioma inglés o su equivalente en otro idioma diferente al propio de origen.
- Experiencia en el manejo de fuentes de información, bases de datos y tecnologías informáticas.
- Capacidad crítica para realizar análisis, producir esquemas de conocimiento, participar en el debate de las ideas y redactar con claridad sus investigaciones.
- Tener una visión clara de las condiciones del contexto local y nacional y, esencialmente, de los problemas sociales vinculados a los procesos urbano-territorial y ambiental.
- Sustentar la convicción de servicio, con sentido ético en la formulación de su trabajo de investigación, su contenido y la aplicación de resultados.
- Demostrar experiencia comprobada de investigación en las LGAC del Programa de Posgrado mediante la publicación de ensayos, artículos, monografías, capítulos de libros, libros y participación en eventos académicos.

7) PERFIL DEL EGRESADO

Las características fundamentales del egresado del programa de Doctorado son:

- Que el estudiante sea capaz de manejar los fundamentos teóricos y metodológicos de los procesos de la ciudad, el territorio y la sustentabilidad; generando conocimientos sobre su problemática con una visión crítica.
- Que el egresado muestre dominio de su área de conocimiento-investigación y el compromiso de participar en redes de colaboración académica y científica.
- Capacidad de intervenir en la incorporación de estrategias para un desarrollo sustentable basadas en la calidad ambiental.
- Capacidad para coordinar grupos de trabajo multidisciplinarios y una actitud de liderazgo dispuesto a promover acciones de mejoramiento comunitario, incorporando en el proceso la participación social como una referencia de responsabilidad ética.
- Capacidad para mantener una visión crítica e innovadora de todos los procesos que intervienen y su pertinencia, lo mismo de la ciudadanización de los procesos de planeación del desarrollo urbano-territorial y la sustentabilidad.
- Capacidad de integrarse como miembros a un cuerpo académico que desarrolle nuevas opciones de docencia e investigación en estas áreas.
- Capacidad demostrable del dominio del idioma inglés, demostrado con el TOEFL (de 400 a 500 puntos), ó, Cambridge English (B-2), ó, Aptis (B-2), ó, IELTS (7).

8) REQUISITOS ACADÉMICOS DE INGRESO

Los requisitos de ingreso para el PP establecidos en el resolutivo quinto del dictamen Núm. I/2016/452, además de los establecidos por la normativa universitaria vigente



(www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/RGPosgrado.pdf) son los siguientes (ver además apartado 10 de esta convocatoria):

- a) Tener el grado de maestro en áreas relacionadas con Arquitectura, Urbanismo, Sociología, Economía, Administración Pública, Ingeniería, Geografía, Antropología o Historia. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica;
- b) Presentar obligatoriamente el Seminario de Estudios Disciplinarios (propedéutico). De manera opcional, para los aspirantes nacionales o extranjeros, (residentes en el extranjero) la modalidad podrá ser on line (para información más detallada comunicarse a la Coordinación del Doctorado);
- c) Ser entrevistado por la Junta Académica del Programa;
- d) Compromiso de dedicación de tiempo completo;
- e) Ser seleccionado conforme a los criterios de valoración de méritos que establezca la Junta Académica;
- f) Propuesta de proyecto de investigación
- g) Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio, que no sean miembros de la planta académica del programa;
- h) Currículum vitae con documentos probatorios de los últimos 3 años, y
- i) Aquellos adicionales que se establecen en esta convocatoria de ingreso.

9) DOCUMENTOS A ENTREGAR EN COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR

Fabiola Jazmín Gómez Padilla / Jefe de Unidad de Ingreso.

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Planta Baja Ala-Sur.

Horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. Tel. 1202 3000 Ext. 38751

Correo electrónico: fabiola.gomez@cuaad.udg.mx

- **Acta de nacimiento** original y reciente (cuatro meses).
- **Comprobante de registro como aspirante** en línea www.escolar.udg.mx. Una vez realizado el pago, deberá esperar dos días hábiles, imprimir el comprobante de registro en línea y presentarlo en la Coordinación de Control Escolar, ventanilla de primer ingreso, donde se tomará la fotografía para la credencial de aspirante (en posgrados no aplica la cita por lo que no aparecerá en el sistema).
- **Acta de Titulación en original** ó Copia del Título de Grado,
- **Certificado original de estudios** que indique el promedio obtenido en los estudios precedentes, (promedio mínimo de 80/100).

○ Para los aspirantes que cuentan con promedio entre 78 a 80/100, de acuerdo al Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara en el artículo 50 bis menciona que: "En casos excepcionales, previa solicitud del aspirante y escuchando la opinión de la Junta Académica, la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario respectivo o Sistema podrá dispensar el requisito del promedio previsto en la fracción III del artículo anterior, cuando así se justifique por la trayectoria académica o profesional del aspirante, y/o por las necesidades de la formación de recursos humanos de la Universidad de Guadalajara".

NOTA 1: Los aspirantes con promedio de 78 a 80/100, deberán entregar oficio de solicitud como aspirante, dirigido a la Junta Académica acompañado del CV impreso en formato libre, en la Coordinación del Doctorado para aprobación de su calidad de aspirante. Fecha límite: 03 de abril de 2020.

- **Constancia original de LECTO-COMPRESIÓN del idioma inglés** acreditada, ó de español en caso de que el aspirante domine otro idioma de origen; con fecha de emisión a partir de enero 2020 y hasta la fecha de cierre de esta Convocatoria. Los aspirantes que no tengan este documento pueden registrarse en la Coordinación del Doctorado para aplicar este examen de lecto-comprensión en el Centro de Aprendizaje Global del CUAAD. El examen será aplicado el **lunes 17 de agosto del 2020, a las 15.00 horas** y tiene un costo de 250.00 pesos. Todos los aspirantes deben de contar con esta constancia emitida por la Universidad de Guadalajara. Para aquellos aspirantes que cuenten con un



certificado vigente de TOEFL (de 400 a 500 puntos), ó, Cambridge English (B-2), ó, Apts (B-2), ó, IELTS (7), podrán realizar la convalidación del mismo, enviando dicho certificado y realizando el pago correspondiente.

Aspirantes extranjeros y mexicanos con estudios realizados fuera del país o en otro estado.

- **Los aspirantes extranjeros** deberán presentar documento que compruebe su situación de permanencia en el país. En caso de ser admitidos, deberán solicitar, **(en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen)** la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local. Los aspirantes pueden llevar este trámite a través de la oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara con la Lic. Luz Elena Argote (Av. Juárez 976, Piso 3. Teléfono: (33) 3134 4661, 3134 4662, 3134 4663 ext.11562).
- **Los certificados de estudios** obtenidos en el extranjero deberán estar **legalizados por el Consulado Mexicano** en el país de origen y presentar el **"Apostille"**. Los documentos procedentes de un país de habla no hispana deben de traer **traducción oficial** y, así mismo, anexar a los certificados una **tabla de equivalencias de calificaciones**, la cual se puede solicitar en el Consulado del país de origen.
- Los aspirantes que realizaron sus **estudios en otro estado de la República Mexicana** deberán presentar su certificado de estudios debidamente legalizado, trámite que se realiza en la Secretaría de Gobernación de cada entidad federativa en donde se cursó el grado anterior.
NOTA 2: Todos los documentos deberán cubrir los requisitos específicos de la página: www.escolar.udg.mx, y se hace referencia al Artículo 13 del Capítulo Segundo del Reglamento General de Ingreso de Alumnos que indica lo siguiente: "Se entenderá que renuncian a su derecho de concursar para el ingreso, los aspirantes que no concluyan los trámites relativos en las fechas y los horarios que para el efecto establezca el calendario de trámites.

10) DOCUMENTOS A ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO

Segundo Piso Edificio Jardín Norte

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Teléfono: 1202 3000, ext. 38686

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán

Los documentos entregados en la Coordinación de Control Escolar se entregarán también en digital (USB) a la Coordinación del Doctorado a partir del 25 de mayo al viernes 21 de agosto del 2020, junto con los siguientes documentos impresos:

- **Carta de exposición de motivos** donde explique las razones de su aspiración a ingresar al Programa (tres cuartillas en formato libre).
- **Compromiso de dedicación de tiempo completo** ([archivo adjunto en página web](#)).
- **Dos cartas de recomendación** de investigadores de reconocido prestigio que no pertenezcan a la Planta Académica del programa ([archivo adjunto en página web](#)).
- **Curriculum vitae**: este se apegará al formato electrónico que establece el CONACyT para el CVU, mismo que se puede generar en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>. Se deberá entregar impreso y acompañado con documentos probatorios de los últimos 3 años.
- **Un ejemplar electrónico (USB) de su tesis de maestría.** (El mismo se regresará una vez que pase el proceso de selección).
- **Copia de identificación oficial** con fotografía (INE o pasaporte).
- **Comprobante original de pago del SED** ([archivo adjunto en página web](#)).
- **Una fotografía** tamaño credencial a color.
- **Proyecto de Investigación** impreso y digital para ser desarrollado y concluido en el transcurso de los tres años de estudios dentro del Programa. Se podrá entregar durante el Seminario de Estudios Disciplinarios (SED) a más tardar el día jueves 16 de julio de 2020, y debe contar con las siguientes características generales:

Aspectos de contenido: título, línea de investigación del Programa a la que estaría adscrito el proyecto, justificación, planteamiento del problema, preguntas y objetivos de investigación, propuesta metodológica general, textos consultados y propuesta bibliográfica.



Aspectos de forma: extensión máxima de 15 cuartillas, espacio y medio, letra Arial 12, impresión vertical, engargolado, hoja tamaño carta, entregar un ejemplar impreso y un archivo PDF.

NOTA 3: Los aspirantes que no residan en Guadalajara podrán entregar todos estos documentos el primer día del SED presencial (martes 18 de agosto 2020).

11) SEMINARIO DE ESTUDIOS DISCIPLINARES (SED) Propedéutico. Modalidad Mixta, Virtual y Presencial.

El Seminario de Estudios Disciplinarios (SED) está programado para llevarse a cabo en dos períodos, del miércoles 15 al viernes 17 de Julio de 2020 de forma virtual (plataforma Meet) y el martes 18 al miércoles 19 de agosto del 2020 de forma presencial, en horario de 9:00 a 15:00 hrs en ambos períodos. Está orientado fundamentalmente a que el alumno se informe sobre las condiciones del Programa, realice un ejercicio de autocrítica sobre su capacidad académica, sus conocimientos; se introduzca en los contenidos y tareas del Doctorado y ubique los temas de su interés. Su participación en el SED permite observar sus capacidades académicas e investigativas para integrarse al Programa. El resultado del SED, será inapelable, y es responsabilidad de la Junta Académica. Éste será publicado de forma oficial por la Universidad de Guadalajara el día 02 de septiembre de 2020 a través de los sitios oficiales escolar.udg.mx ó gaceta.udg.mx.

El SED tiene **una semana** de duración, (cinco días hábiles) su asistencia, puntualidad y permanencia es obligatoria, ya que es requisito para, en su caso, ser seleccionado e ingresar al Programa. En este sentido es necesario tomar en cuenta que los candidatos deberán tener un amplio y sobresaliente nivel de preparación académica, demostrado con la propuesta fundamentada de investigación a desarrollar durante su participación en el Programa como base de su posible tesis doctoral. La misma deberá estar relacionada directamente a las investigaciones en proceso de los profesores de base del Programa y a las LGAC vigentes: Teoría e imaginario de la arquitectura y la ciudad, Territorio, movilidad y espacio público, Hábitat, planeación territorial y sustentabilidad.

En caso necesario, se podrá consultar vía correo electrónico antes del SED a los profesores que trabajen en un área de su interés, para posibles consultas o asesorías generales.

12) CUERPO ACADÉMICO E INVESTIGACIONES

El Programa de Doctorado cuenta con un Cuerpo Académico de base que está conformado por profesores de la Universidad de Guadalajara y de otras prestigiadas Instituciones de Educación Superior e Investigación tanto nacionales como extranjeras:

Profesores de Tiempo Completo / Universidad de Guadalajara	
Silvia Arias Orozco silviarias29@hotmail.com	<ul style="list-style-type: none"> Estándar de vivienda adecuada, resiliente y saludable y adecuada para la ZMG Efectos de la isla del calor en la salud de la población de Guadalajara: medidas de adaptación ante el cambio climático.
David Carlos Ávila Ramírez david22_2000@hotmail.com	<ul style="list-style-type: none"> Estándar de vivienda adecuada, resiliente y saludable y adecuada para la ZMG Efectos de la isla del calor en la salud de la población de Guadalajara: medidas de adaptación ante el cambio climático.
Fernando Calonge Reillo Fernando.calonge@academicos.udg.mx	<ul style="list-style-type: none"> Movilidad y transporte
Fernando Cordova Canela fernando.cordova@cuaad.udg.mx	<ul style="list-style-type: none"> Piloto del ecosistema informático nacional de hábitat con enfoque Transterritorial (financiamiento PRONACES Vivienda CONACYT)
Heriberto Cruz Solís hpk99@cencar.udg.mx	<ul style="list-style-type: none"> La expansión de las ciudades en la periferia metropolitana. Las transformaciones en la ocupación del suelo.
Verónica Livier Díaz Núñez veronica.diaz01@academicos.udg.mx	<ul style="list-style-type: none"> Vida cotidiana en barrios periféricos. Un análisis de la segregación residencial desde la movilidad en la colonia Lomas del Centinela, Zapopan, México.
Rebeca Vanesa García Corzo revagarcia@gmail.com	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad del riesgo, ciencia y medio ambiente en México, siglos XIX-XX.
Daniel González Romero dgonzalez@gmail.com	<ul style="list-style-type: none"> Ordenación territorial eco ambiental del Estado de Jalisco. Ciudades, migración y desigualdad en el corredor California -USA y México. La ciudad simultánea.
Francisco Jalomo Aguirre jalomo19@hotmail.com	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la calidad de vida en la cuenca del río Santiago. Derecho humano al agua como objetivo de desarrollo sustentable. Gestión integral del agua como política pública.



Edith Rosario Jimenez Huerta <i>ejimenez@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Las periferias de las ciudades. La sucesión de las viviendas.
Manuel Jesús Martín Hernández <i>manuel.martinh@ulpgc.es</i>	<ul style="list-style-type: none"> Teoría de la arquitectura y la ciudad Arquitectura doméstica y vivienda colectiva
Marco Antonio Medina Ortega <i>mrmolina@ucea.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Visiones y perspectivas en torno a la fragmentación urbana y la segregación socioespacial en la ZMG.
Adriana Inés Olivares González <i>olivares.adriana@gmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Transformaciones de carácter social, ambiental y territorial, resultado del desarrollo de proyectos de movilidad.
María Teresa Pérez Bourzac <i>mayte.pbourzac@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Espacio público, movilidad y procesos sociales.
Silvia Lizette Ramos de Robles <i>lizette.ramos@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Educación para la salud y el desarrollo sustentable
Elizabeth Rivera Borrayo <i>elizabethrv@hotmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de transformación de la ciudad: densificación y vivienda vertical. Vivienda social: arquitectura y urbanismo
Alicia Torres Rodríguez <i>atorres59@gmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Agua, saneamiento y salud en la Cuenca Chapala-Santiago. Impacto socio ambiental en las localidades ribereñas de Poncitlán, El Salto y Juanacatlán, Jalisco.

Profesores de Tiempo Parcial Interno / Universidad de Guadalajara	
María Luisa García Yereña <i>yereña25@hotmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Procesos y dinámicas de transformación e integración de zonas tradicionales en el contexto de los Centros Históricos y el Patrimonio Cultural.
Carmen Elisa Gómez Gómez <i>carmen.gomez@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Espacios de lo habitable: cine y ciudad.
Juan Jorge Rodríguez Bautista <i>jjorge65@gmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de clúster productivos y del conocimiento en Jalisco Reestructura productiva en la Zona Metropolitana de Guadalajara
Jorge Ignacio Chavoya Gama <i>jorge@cuc.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ciudades turísticas de litoral, procesos urbanos y recientes transformaciones urbanas.
Eduardo Santana Castellón <i>esantana@wisc.edu</i>	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias museográficas y de comunicación para promover la sustentabilidad urbana.
Héctor Raúl Solís Gadea <i>raulso@gmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Guadalajara y la experiencia de la modernidad: sentimientos, valores y comportamientos de los tapatíos. Un estudio de orden sincrónico.
Marco Antonio Cortés Guardado <i>rectoria@cuc.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Identidades y Comportamientos electorales en Jalisco.
María del Rosario Cota Yáñez <i>macotaya@gmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Clúster productivo y movilidad laboral Identificación de clúster creativos y del conocimiento en Jalisco
Erika Adriana Loyo Beristain <i>Loyoerika637@gmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de género y ciudad
David Gómez-Álvarez Pérez <i>gomezalvarezd@gmail.com</i>	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza metropolitana en América Latina.
Lourdes Sofía Mendoza Bohné <i>sofiabohne@yahoo.com.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ciudad vulnerable: crisis ambiental y riesgos sociourbanos en la historia ambiental de Guadalajara siglos XIX y XX. Historia de las concesiones de agua en Guadalajara siglos XIX y XX Zonas de sacrificio en el Occidente de México, desigualdad y medio ambiente.
Rodolfo Humberto Aceves Arce <i>Rodolfo.aceves@academicos.udg.mx</i>	<ul style="list-style-type: none"> Movilidad y transporte

PROFESORES DE INSTITUCIONES NACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

- Adolfo Benito Narváez Tijerina
- Jesús Manuel Fitch Osuna
- Gerardo Vázquez Rodríguez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

- Gabriela Carmona Ochoa
- Milton Aragón

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

- Daniel Rolando Martí Capitanachi
- Alfonso Rodríguez Pulido
- Fernando Noel Winfield Reyes
- Mauricio Hernández Bonilla

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

- Servando Rojo Quintero
- Claudia Canobbio Rojas



ITESO

- o Alejandro Mendo Gutiérrez

PROFESORES DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

- o Oscar Almario García
- o Carlos Alberto Patiño Villa

UNIVERSIDAD DEL NORTE, COLOMBIA

- o Alexander Niño Soto

UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO, CHILE

- o Ivan Cartes Siade
- o Rodrigo García Alvarado

UNIVERSIDAD DE WISCONSIN-MADISON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- o Alberto Vargas
- o Lori DiPrete
- o Sarli Mercado

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ESPAÑA

- o Juan Sebastián López García

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA, ESPAÑA

- o Carlos Marmolejo Duarte
- o Josep Roca Cladera

- o Blanca Arellano

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA

- o Carme Miralles Guasch

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA

- o Fernando Gaja i Diaz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA

- o Carlos García Vázquez
- o Juan José Sendra

13) REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO

Para obtener el grado de doctor, además de los establecidos por la normatividad universitaria (www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/RGPosgrado.pdf), se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado la totalidad de los créditos (150),
- En la forma establecida por el dictamen oficial correspondiente y presentar, defender y aprobar la tesis doctoral ante un tribunal formado por 5 miembros, 3 profesores de base del Programa y 2 profesores externos designados por la Junta Académica y
- Capacidad demostrable del dominio del idioma inglés, demostrado con el TOEFL (de 400 a 500 puntos), ó, Cambridge English (B-2), ó, Aptis (B-2), ó, IELTS (7).

14) CALENDARIO 2020 B.

- **Registrarse como aspirante** en la página web: www.escolar.udg.mx
Del lunes 25 de mayo al martes 30 de junio de 2020.
- **Entrega de documentación completa a la Coordinación de Control Escolar del CUAAD**
Del lunes 25 de mayo al viernes 21 de agosto 2020.
- **Entrega de documentación completa a la Coordinación del Doctorado.**
Del 25 de mayo al viernes 21 de agosto de 2020.
- **Entrega de oficio para considerar el promedio menor al requerido en la Coordinación del Doctorado.**
Del 23 de marzo al 03 de abril de 2020.
- **Seminario de Estudios Disciplinarios, SED (Propedéutico). Modalidad Mixta (Virtual y Presencial)**
Del 15 al 17 de Julio de 2020 **modalidad, virtual** (Meet), horario de 9:00 a 15:00 hrs.
Del 18 al 19 de agosto de 2020 **modalidad presencial**, horario de 9:00 a 15:00 hrs.



- **Publicación del dictamen oficial.**
2 de septiembre de 2020.

- **Inicio de clases.**
Lunes 7 de septiembre 2020.

Cupo: la Junta Académica establecerá mínimo y máximo de alumnos admitidos, de acuerdo a la calidad de los aspirantes.

15) COSTOS

Costos expresados en pesos mexicanos y que se calculan con base en aranceles institucionales y en UMAs (Unidad de Medida y Actualización) para el año 2020, por lo que podrían tener algún incremento en años sucesivos:

ASPIRANTES

1. *Seminario de Estudios Disciplinarios (Propedéutico)*
2 UMAs mensuales vigentes 2020.

Mexicanos	Extranjeros
\$5,282.30	\$5,282.30

2. *Proceso de selección*

- Solicitud de aspirante
 Proceso de Selección para el Nivel Doctorado
 Holograma de Aspirante
 Solicitud de ingreso
 Aportación voluntaria Cruz Roja, Hospitales Civiles e Instituciones de Beneficencia *
 Total

Mexicanos	Extranjeros
\$ 55.00	\$ 55.00
\$ 709.00	\$ 709.00
\$ 100.00	\$ 100.00
\$ 195.00	\$ 195.00
\$ 10.00	\$ 10.00
\$ 1,069.00	\$ 1,069.00

* Si el aspirante no desea aportar a la Cruz Roja, Hospitales Civiles e Instituciones de Beneficencia debe acudir a la Coordinación de Control Escolar o Escuela donde está haciendo el trámite, antes de realizar el pago, para solicitar la condonación de la misma.

ALUMNOS

3. *Matrícula semestral** (ciclo escolar)*

	Mexicanos	Extranjeros
Matrícula	\$ 2,984.00	\$ 29,364.00
Credencial	\$ 63.00	\$ 63.00
Holograma	\$ 28.00	\$ 28.00
Total	\$ 3,075.00	\$ 29,455.00

** Más las aportaciones (ejemplo: apoyo a laboratorio, laboratorio de cómputo, apoyo a bibliotecas, etc.)

4. *Créditos por semestre (ciclo escolar)*

10 UMAs mensuales vigentes 2020

Mexicanos	Extranjeros
\$26,411.50	\$26,411.50

5. *Costos por titulación (aproximados)*

	Mexicanos	Extranjeros
Derecho de expedición de diplomas y grados	\$ 580.00	\$ 580.00
Elaboración de diplomas y grados	\$ 1,721.00	\$ 1,721.00
Registro de títulos y grados	\$ 481.00	\$ 481.00
Formato de solicitudes diversas	\$ 28.00	\$ 28.00
Ficha de pago del pergamino	\$ 342.00	\$ 342.00
Total	\$ 3,152.00	\$ 3,152.00



16) INFORMES

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA:

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán
segundo Piso Edificio Jardín Norte
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

Dra. María Teresa Pérez Bourzac

Coordinadora

Dirección:

Calzada Independencia Nte. #5075
Guadalajara, Jalisco.

Tel. 01 (33) 1202-3000 Ext. 38686

Correo electrónico: dcts@cuaad.udg.mx

Página web: dcts.cuaad.udg.mx

Facebook: facebook.com/dcts.udg

Auxiliares en la Coordinación

Lic. Reyna E. Álvarez Palafox

Lic. Brenda Y. Loza Serratos

Arq. Norma De León Saucedo